



Junta Administrativa

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831
Fax (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2005-06-27

Yo, Maritza Figueroa García, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria celebrada el 17 de enero de 2006, tuvo ante su consideración el Informe sometido por el Comité Ad-Hoc que analizó el impacto presupuestario de la Propuesta Académica para la Revisión Curricular del Grado Asociado en Enfermería y **ACORDÓ:**

APROBAR LA PROPUESTA PARA LA REVISIÓN CURRICULAR DEL GRADO ASOCIADO EN ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO, CON LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES SUGERIDAS POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA Y CON LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE ACOMPAÑA.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy nueve de febrero de dos mil seis.

Maritza Figueroa García
Maritza Figueroa García
Secretaria Administrativa

mfg

Anejo

Edwin Hernández Vera
Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph. D.
Rector



Impacto Presupuestario de la Propuesta de Revisión Curricular del Grado Asociado en Enfermería de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo

La Propuesta de Revisión Curricular del Grado Asociado en Enfermería de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo contempla cambios en los cursos que se ofrecen en la actualidad. La siguiente tabla muestra los cambios.

Cambios en los cursos del Programa de Grado Asociado en Enfermería

Se Elimina	HR	Se Añade	HR
ENFE 1005	3	ENFE XXXX Fund. Enfermería I	6
ENFE 1002	6	ENFE XXXX Enfermería como Profesión	3
ENFE 1015	2	ENFE XXXX Fund. Enfermería II	4
ENFE 2045	4	ENFE XXXX Lab. Fund. Enfermería II	6
ENFE 2046	6	ENFE XXXX Int. Enfe. Salud Mental y Psiquiatría	3
ENFE 2001	4	ENFE XXXX Lab. Int. Enfe. Salud y Psiquiatría	6
ENFE 2003	12	ENFE XXXX Farmacoterapia y Cálculo de Medic.	3
ENFE 2002	4	ENFE XXXX Int. Enfe. en Medicina y Cirugía	4
ENFE 2004	12	ENFE XXXX Lab. Int. Enfe. en Medicina y Cirugía	6
Subtotal ENFE	53	ENFE XXXX Int. Enfe. con la Madre y Neonato	3
BIOL 3008	3	ENFE XXXX Lab. Int. Enfe. con la Madre y Neonato	6
INGL 3102	3	ENFE XXXX Inter. Enfe. en Medicina y Cirugía II	2
INGL 3104	1	ENFE XXXX Lab. Int. Enfe. en Medicina y Cirugía II	12
ESPA 3102	3	ENFE XXXX Int. en Enfe. Pediátrica	3
QUIM 3051	4	ENFE XXXX Lab. Int. Enfe. Pediátrica	6
QUIM 3052	3	Subtotal ENFE	73
MATE 3001	3	MATE 1005	3
		Talleres Química	1
Subtotal Resto	20	Subtotal Resto	4
Total Eliminado	73	Total Añadido	77

Esta Propuesta no contempla adquisición de equipo. Aunque en total se añaden sólo 4 HR adicionales, en el Departamento de Enfermería se añaden 20 HR, mientras que se reducen 16 HR entre los departamentos de Biología (3 HR), Química (6 HR), Español (3HR) e Inglés (4 HR). Para cubrir estas 20 (HR) sería necesario la creación de una plaza docente. Las restantes 8 HR podrían ser cubiertas por el personal actual. Se añade 1HR en talleres de Química que, previo acuerdo entre departamentos, sería ofrecida mediante una compensación del personal de Química. De esta forma, el impacto presupuestario de esta Propuesta de Revisión Curricular consiste en un aumento de:

$$[1 \text{ plaza (D, CA, 5)} + 8 \text{ HR (comp. D)}] - [16 \text{ HR (comp. M)}] = [49,572 + 8*656] - [16*571] \\ = 54820 - 9136 = \$45,684$$

D = Doctorado; M = Maestría; CA = Catedrático Auxiliar; HR = Horas de Clase
Comp. = compensación

